



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del César, La Guajira, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA.
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO: ALDAIR FERNANDO RAMOS PORRAS Y JUAN CARLOS
YERENA PORRAS.
RADICADO: 44-650-31-89-002-2022-00119-00.

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciará sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV